

MARTES 3 DE ENERO DE 2017  
AÑO CIV - TOMO DCXXV - N° 2  
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

2ª SECCION

JUDICIALES

**CONCURSOS Y QUIEBRAS**

Amplia/Rectifica Edicto N°82844:en los autos caratulados: "Capdevila, Analia Guillermina – Pequeño Concurso Preventivo" (Expte. N° 2909885/36), que tramita ante el Juzg. de 1º Inst. y 3º Nom. Civ.Com.- Conc. y Soc. N° 3 de la Ciudad de Córdoba, a cargo de la Sra. Juez Julieta Alicia Gamboa, se designó como sindico al Cr. Juan Fernández, con domicilio en calle Calderón de la Barca N° 43, ciudad de Córdoba, en el cuál los acreedores deberán presentarse a solicitar la verificación de sus créditos, hasta el día 20/03/2017. Rectifica nombre de la concursada: Analía Guillermina Capdevila D.N.I. 23.451.413

5 días - N° 84783 - \$ 460,25 - 04/01/2017 - BOE

**DECLARATORIAS DE HEREDEROS**

RIO SEGUNDO. La Juez de 1º Inst. Civ, Com, Conc y Flia de Río II, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Antonio Castaño, en autos "CASTAÑO, ANTONIO- DECLARATORIA DE HEREDEROS", EXPTE N° 2116521, para que en el termino de veinte días siguientes al de la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Susana E. Martínez Gavier. Juez. Jorge Ruiz. Secretario

1 día - N° 79577 - \$ 51,11 - 03/01/2017 - BOE

El Juez de 1º Instancia 2º Nom. Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante COSTAMAGNA, MIGUEL ANGEL para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Villa María, 16/12/2016.- Sec. N°4.-Dra. Llamas, Isabel Susana – Secretaria. Dr. Flores, Fernando Martin - Juez.-

5 días - N° 84649 - \$ 760,90 - 02/02/2017 - BOE

OLIVA: La Señora Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juv, Pen. Juvenil y Falta, secretaria a cargo del Dr. Víctor

Adrián Navello, de la Ciudad de Oliva; cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes de Doña LUBATTI IRMA DOMINGA, en los autos caratulados: "LUBATTI IRMA DOMINGA- DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expediente: 2880769, por el término de un (1) día en el Boletín Oficial, para que lo acrediten dentro de los treinta (30) días, conforme lo dispuesto por el art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.- Oliva, diecisiete de noviembre del año dos mil dieciséis. FDO: Dra. CALDERON de STIPISICH, Lorena Beatriz (JUEZ DE 1RA. INSTANCIA), Dr. NAVELLO Víctor Adrian, (SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA).-

1 día - N° 85206 - \$ 147,48 - 03/01/2017 - BOE

OLIVA: La Señora Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juv, Pen. Juvenil y Falta, secretaria a cargo del Dr. Víctor Adrián Navello, de la Ciudad de Oliva; cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes de Doña LUBATTI IRMA DOMINGA y de Don FILIPPA ADEL OMAR, en los autos caratulados: "MORENO, AMANDA BEATRIZ Y OTRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expediente: 2859548, por el término de un (1) día en el Boletín Oficial, para que lo acrediten dentro de los treinta (30) días, conforme lo dispuesto por el art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.- Oliva, primero de diciembre del año dos mil dieciséis. FDO: Dra. CALDERON de STIPISICH, Lorena Beatriz (JUEZ DE 1RA. INSTANCIA), Dr. NAVELLO Víctor Adrian, (SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA).-

1 día - N° 85208 - \$ 155,30 - 03/01/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Ins. y Única Nom. en lo Civil y Com. de Corral de Bustos, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante CARLOS ANGEL GORGETTI por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial de la Pcia. de Cba. para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho

**SUMARIO**

Concursos y Quiebras ..... Pag. 1  
Declaratorias de Herederos ..... Pag. 1  
Citaciones ..... Pag. 2  
Usucapiones ..... Pag. 2

y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art.2340 Cód. Civil y Com.) en los autos caratulados "GORGETTI CARLOS ANGEL- DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte.3317506 bajo apercibimiento. Corral de Bustos, 15/12/2016. Fdo.: Claudio Gómez (Juez).- Corvalán Claudia (prosecretaria).

1 día - N° 85214 - \$ 115,51 - 03/01/2017 - BOE

Las Varillas. La Juez de 1º Inst CCCFIMyF cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia de HONORIO AGUSTIN ú HONORIO A. PESCI MI 3461094 en autos caratulados "PESCI HONORIO AGUSTÍN ú HONORIO A.-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N°3405138 para que en término de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimientos de ley. 22/12/2016. Fdo:Dra Musso-Juez-Dra Alvarez-ProSec

1 día - N° 85217 - \$ 55,48 - 03/01/2017 - BOE

Las Varillas. La Juez de 1º Inst CCCFIMyF cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARIA ELBA ó MARIA ELVA PESCI MI 0150090 en autos caratulados "PESCI MARÍA ELBA ó MARIA ELVA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N°3405139 para que en término de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimientos de ley. 22/12/2016. Fdo:Dra Musso-Juez-Dra Alvarez-ProSec

1 día - N° 85219 - \$ 52,72 - 03/01/2017 - BOE

Las Varillas. La Juez de 1º Inst CCCFIMyF cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia de NEMESIO MATIAS PIATTI MI 6408770 y de EMMA PESCI MI 0609909 en autos caratulados "PIATTI NEMESIO MATIAS – PESCI EMMA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp-

te N°3405144 para que en término de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimientos de ley. 22/12/2016. Fdo: Dra Musso-Juez-Dr Rivoira-ProSec

1 día - N° 85220 - \$ 58,47 - 03/01/2017 - BOE

## CITACIONES

Juzgado 1 Inst. Sec 2 de Jesus Maria, en "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ JARA NOEMI DEL VALLE – PMF" Expt 2373790, cita a JARA NOEMI DEL VALLE: Cítese y emplácese al demandado para que dentro de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en 3 días subsiguientes, oponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Fdo: Girauo Esquivio Nicolás-Procurador Fiscal 55283

5 días - N° 84359 - \$ 344,10 - 03/01/2017 - BOE

## USUCAPIONES

El Juzgado de 1a. Inst. Y 1a. Nom. Civ. Y Com. Conc. Y Flia. Sito en Bv. Ignacio Lardizábal N° 1750 de la Ciudad de Marcos Juárez en los autos: "AMIGONE, MARIA SILVINA – USUCAPION" (Expte. N° 2249070); cita y emplaza por el plazo de treinta días, para que comparezcan a estar a derecho a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en el Departamento Marcos Juárez, Pedanía Espinillos, Municipio de Marcos Juárez, Barrio Sur, Calle Zeballos S/N entre calles Mansilla y General Roca, y consiste en una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado y adherido al suelo que contiene, formada parte de los lotes 8 y 9 de la manzana 34 de esta ciudad de Marcos Juárez, Pedanía Espinillos, Provincia de Córdoba, la que de acuerdo al plano de mensura y subdivisión confeccionado por el Ingeniero Geógrafo Jorge A. Cavaglia, inscripto en la Dirección General de Catastro en expediente provincial número 0584 002350 2010, se distingue como Lote 48 de la Manzana 34 y mide: Costado Sudoeste treinta y seis metros con ochenta y cinco centímetros (36,85), Lado Noroeste sesenta metros con diez centímetros (60,10), Lado Noreste treinta y seis metros con ochenta y cinco centímetros (36,85), Lado Sudeste sesenta metros con diez centímetros (60,10), encerrando una superficie total de dos mil doscientos catorce metros y sesenta y nueve (2.214,69) metros cuadrados y una superficie edificada de 158,58 metros cuadrados, lindando: al Sudoeste con Av. Zeballos, al Noroeste con parcela 13 de Ovidio Ruiz y María Inés Pelliza de Ruiz, Mat. N° 872.939, parcela

17 de Juana Eugenia Gallino, Mat. N° 825.165, parcela 14 de Nicasio Cándido Tolosa, Mat. N° 890.591, parcela 15 de Miguel Ángel Clerici, Mat. N° 1.264.608 y parcela 16 de Juan Domingo Cao, D° 21.539-F°31.287-T°126-A°1981, al Noreste con parcela 27 de Analía Verónica Iatrino, Mat. N° 218.416, parcela 18 de Severo Rivas y Nilda Gregoria Ayala, Mat. N° 1038.408 y parcela 19 de Fortunato Melitón Caballero y Gledia Yolanda Vignolo de Caballero, Mat. N° 885.920, al Sudeste linda con parcela 11 de Perela Juan Britos, Mat. N° 1.070.244 – Inscripto en el Registro General de la provincia de Córdoba bajo la MATRICULA N° 1386000. Asimismo, se cita y emplaza por este mismo medio al Sr. Don YORBEGLIO o YORBERGLIO, JUAN BAUTISTA o sus herederos, para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho en los autos mencionados ut-supra. Decreto que ordena la medida: MARCOS JUAREZ, 11/11/2015.... Admítase la presente demanda de usucapión, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía... MARCOS JUAREZ, 22/02/2016.- A los fines de la citación del demandado Sr. Yorbeglio Juan Bautista, notifíquese por edictos y en los términos del art. 152 del CPC. Asimismo, ampliando proveído de fecha 11/11/2015, cítese en calidad de tercero interesado (art. 784 del CPC) al titular de las cautelares consignadas al punto 2), 4) y 5), a cuyo fin, denúciense domicilio real. Fdo. Dr. José María TONELLI - Juez 1° Inst. 1° Nom. - Dra. María José GUTIERREZ BUSTAMANTE - Secretario.-

30 días - N° 78179 - s/c - 04/01/2017 - BOE

En estos autos caratulados "SANCHEZ GAVIER ENRIQUE – USUCAPION" EXPTE. N°2020798"; que se tramitan por ante este Juzgado en lo C.C.C. de Primera Instancia, Segunda Nominación de Villa Dolores, Secretaría N° 3 Dra. Elsa Susana Gorordo de Gonzales Zugasti, se ha resuelto citar y emplazar a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir que se describe a continuación: una fracción de terreno, ubicado en Camino publico s/n°, en el paraje Quebracho Ladeado, pedanía Talas, Departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, se describe y linda de la siguiente manera: partiendo del vértice A con rumbo este, 191,89 m. ( al lado A-B), hasta llegar al punto B; desde allí con ángulo de 173° 38' 34" y rumbo este, 310,26 m. ( lado B-C) hasta llegar al punto C; desde allí con ángulo 174° 33' 47" y rumbo este, 335,37 m. ( lado C-D) hasta llegar al punto D ; desde allí con ángulo 181° 49' 54" y rumbo

este, 539,06 m. ( lado D-E) hasta llegar al punto E ; desde allí con ángulo 172° 24' 37" y rumbo este, 629,84 m.(lado E-F) hasta llegar al punto F; desde allí con ángulo 187° 07' 56" y rumbo este, 194,64 m. ( lado F-G) hasta llegar al punto G; desde allí con ángulo 155° 35' 11" y rumbo Sud-este, 572,59 m.( lado G-H) hasta llegar al punto H ; desde allí con ángulo 181° 21' 27" y rumbo Sud –este, 615, 58 m. ( lado H-I) hasta llegar al punto I, final del costado; el lado este es una línea de tramos, que partiendo desde el punto I con ángulo 19°35' 02" y rumbo oeste, 202,92 m. ( lado I-J) hasta llegar al punto J; desde allí con ángulo 244° 48' 06" y rumbo Sud, 98,88 m. ( lado J-K) hasta llegar al punto K, final de ese costado; el lado Sud es una línea levemente irregular, que partiendo desde el punto K con ángulo 111° 30' 54" y rumbo oeste, 2.762,47 m. ( lado K-L) hasta llegar al punto L; desde allí con ángulo 181° 47' 56" y rumbo oeste, 16,50 m. ( lado L-M) hasta llegar al punto M; desde allí con ángulo 182° 13' 37" y rumbo oeste, 33,42 m.( lado M-N) hasta llegar al punto N; desde allí con ángulo 181°10'58" y rumbo oeste, 31,06 m. ( lado N-O) hasta llegar al punto O; desde allí con ángulo 170° 06' 30" y rumbo oeste, 72,81 m. ( lado O-P) hasta llegar al punto P; desde allí con ángulo 165° 57' 55" y rumbo nor – oeste, 45,17 m. (lado P-Q) hasta llegar al punto Q; desde allí con ángulo 185° 39' 47" y rumbo nor-oeste, 25,02 m.( lado Q-R) hasta llegar al punto R; y desde allí con ángulo 196°32'57" y rumbo oeste, 73,16 m. ( lado R-S) hasta llegar al punto S, final del costado; y el lado Oeste, es una línea de tres tramos, que partiendo desde el punto S con ángulo 106° 54' 47" y rumbo norte, 16,02 m.( lado S-T) hasta llegar al punto T; desde allí con ángulo 185°26'38" y rumbo Norte, 16,02 m.( lado S-T) hasta llegar al punto T; desde allí con ángulo 185°26'38" y rumbo Norte,73,16m. (lado T-U) hasta llegar al punto U; desde allí con ángulo 192°08'23" y rumbo Norte,93,34 m.( lado U-A) hasta llegar al punto de partida A que tiene ángulo de 96° 27' 38", todo lo cual encierra una superficie Total de 107has.2.064,32 m2, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y en otro de amplia circulación en la forma autorizada por el A. R. 29 Serie B del 11/12/01 durante dicho término y en intervalos regulares de tres días, sin perjuicio de las citaciones en el domicilio que surge de Fs. 54.- Cítese como colindante y terceros interesados a Segundo Pinto o Segundo Cristóbal Pinto o Su Sucesión, a la Sucesión Iriarte y a la provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro para que dentro del termino precitado comparezcan a

estar a derecho y tomar participación en estos autos, todo bajo apercibimiento de ley.-. Nota: El presente edicto deberá ser publicado sin cargo en el Boletín Oficial de conformidad a lo previsto por el art. 4 ley 8904, mod. Art. 784 ter. CPCC. Fdo. Dra. Elsa Susana Gorordo de Gonzalez Zugasti

10 días - N° 82168 - s/c - 20/01/2017 - BOE

El señor Juez del Juzgado de 1<sup>a</sup> instancia y 31<sup>a</sup> nominación en lo civil y comercial de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Marta Laura Weinhold de Obregon, en auto caratulados: "LAURET, Hector Alberto y otro - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" - (Expte. N° 1696489), cita y emplaza para que en el plazo de veinte días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía a los demandados OLINDA ROSA VALLEJO DE PALACIO y MICAELA VALLEJO, y los SUCESORES de: CATALINA VALLEJO DE PEREZ, MARIA ISABEL VALLEJO DE EULA, OSANA DEL VALLE VALLEJO DE GARCIA Y LUIS ANTONIO EULA y cita y emplaza en calidad de colindante al Sr. ENZO ENRIQUE GASSER y titulares de derechos reales distintos del dominio y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir. Se

trata de una fracción de campo con todo lo clavado, plantado, cercado y adherido al suelo, ubicada en el lugar denominado La Estancia, Isla del Cerro, en el Departamento Río Primero, Pedanía Timón Cruz, Provincia de Córdoba. El inmueble tiene una superficie de treinta hectáreas cinco mil doscientos catorce metros cuadrados (30Has 5214 m2) y las siguiente descripción según los lados y linderos: AB: de 146,42 m que forma un ángulo de 86° 08' 17" con el lado anterior FA; BC de 2.090,82 m que forma un ángulo de 94° 53' 10" con el anterior; CD de 146,91 m que forma un ángulo de 83° 55' 49" con el anterior; DE de 664,02 m que forma un ángulo de 96° 04' 01" con el anterior; EF de 698,59 m que forma un ángulo de 180° 02' 47", con el anterior; FA de 722,59 m que forma un ángulo de 179° 56' 56" con el anterior, encerrando una superficie de 30 ha 5214 m2. Los colindantes son los siguientes: al NE con Enzo Enrique Gasser, parc. 1642-5065, SO con más propiedad de los poseedores, parc. 1642-5066, SO con camino público que une El Crispín con Santa Rosa y al NO con más propiedad de los poseedores parcela sin designación. Publíquense los edictos de conformidad a lo prescripto por el art. 783 ter del C.P.C. (Ley 8904). OF.: 23/11/16. Fdo. Dr. Novak, Aldo R. S., JUEZ; Dra. Weinhold de Obregon, Marta Laura, Secretaria.

10 días - N° 82458 - s/c - 16/01/2017 - BOE

Bell Ville, el Sr. Juez de 1ra. Inst y 3ra. Nom. CC. Sect N° 5, en autos: "MORELLI, PABLO ALEJANDRO Y OTRO -USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION". Expte. 1470846. Ha dictado la siguiente resolución: Bell Ville, 11 de Noviembre de 2016. Cita y emplaza por edictos a la Sra. Ramona Espindola y quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de usucapir, terceros y colindantes por medio de edictos que se publican en el Boletín Oficial en los términos de los artículos 152,164 y 165 del CPCC y en el diario La Tribuna de la ciudad de Bell Ville, por el término de un (1) día, una vez vencida la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. El que se describe como: A) Una fracción de terreno ubicada en el pueblo de San Marcos Sud, Pdnia. Bell Ville, Dpto. Unión, designado como LOTE CINCO de la Mza. 9 en el plano de dicho pueblo, que mide 16m de Este a Oeste por 55m de Norte a Sud o sea 880 m2 y linda: al Norte la callejuela San José, al Sud con el Bv. Sobremonte, al Este con el sitio 4 y al Oeste con calle Salta. Inscripto en el Reg. General de la Pcia. al Nro. de F° 31138, Año 1953.-

10 días - N° 85095 - s/c - 12/01/2017 - BOE